



VALPARAÍSO, 07 de junio de 2022

## RESOLUCIÓN N° 42

La Cámara de Diputados, en sesión 31° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

## RESOLUCIÓN

**S. E. EL  
PRESIDENTE DE  
LA REPÚBLICA** Considerando que:

La invasión de la Federación Rusa a Ucrania no ha concluido y, aun cuando lo haga en el futuro inmediato, las consecuencias de ella en el mercado de alimentos continuarán por los años venideros. Esto se debe, por un lado, a la destrucción de infraestructura crítica para la logística de la exportación y almacenaje de granos, en el caso de Ucrania, y a las sanciones económicas de la gran mayoría de los países del mundo que impiden el flujo de granos y fertilizantes al resto del mundo, en el caso ruso.

La FAO, en un reporte técnico (1), determinó que Rusia y Ucrania son dos de los tres mayores exportadores de granos como el trigo, maíz, maravilla y de aceite de maravilla. Adicionalmente, Rusia es el mayor exportador de fertilizantes de nitrógeno, el segundo mayor exportador de fertilizantes de potasio y el tercer mayor exportador en fertilizantes de fósforo. Esto implica que el costo de los alimentos en Chile crezca, por un lado, por el aumento de los precios internacionales por disminución de la oferta de granos y, por el otro, por el costo de producción encarecido por los fertilizantes.

Un mecanismo adicional que presionará al alza los precios de los alimentos a causa del mayor precio de los combustibles responde a la mayor competitividad de los biocombustibles. Un escenario similar se vivió a principios de 2008, previo a la crisis financiera, donde el trigo y el arroz casi se duplicó en precio (2) dado que era más rentable usar granos no como alimento, sino como insumo para crear combustible sustituto del petróleo.

Si bien el escenario de mayor competitividad de los biocombustibles aún no se manifiesta en la forma de un mayor uso de granos, es esperable que el precio del petróleo se mantenga elevado por algún tiempo, haciendo más probable que el mundo enfrente precios de alimentos mucho mayores que los que prevalecen actualmente.



Por el lado de los fertilizantes, la FAO reportó una casi duplicación en su precio entre noviembre de 2020 y noviembre 2021 (3), para los fertilizantes de nitrógeno y fósforo, los que se han mantenido en esos niveles tras la invasión rusa. Sin embargo, para los fertilizantes de potasio, que usan cloruro de potasio, su precio ha crecido en un 77% (4) sólo en lo que va de 2022.

La FAO en su reporte técnico del 25 de marzo 2022 recomienda adoptar políticas que aseguren alimentos propios de cada país, así como también mejorar la diversidad de la producción doméstica. Debido a esto, es que los diputados firmantes proponemos al Ministerio de Agricultura la adopción de medidas que reduzcan el impacto en el mercado local de alimentos, en particular la adopción de subvenciones o créditos de impuestos a la importación de fertilizantes.

Por otra parte, el aumento de las tasas de interés y el consecuente encarecimiento de los créditos ha hecho más difícil acceder a la liquidez que permita adquirir los insumos necesarios para la producción agrícola. Lo anterior se ve agravado con el alza del impuesto territorial como consecuencia del reavalúo de los predios agrícolas.

Adicionalmente, en nuestro país se han reducido paulatinamente las superficies cultivadas; el INE reporta que la superficie total estimada de cultivos anuales cayó un 19% entre 2012 y 2021 (5), explicada en gran parte por caídas en las superficies destinadas al trigo (-11%), maíz (-53%) y la papa (-27%).

En la Araucanía, por su parte, la superficie cultivada cayó en un 18.9% entre 2012 y 2021 (6). Gran parte de esta caída no obedece a los mismos factores que en las otras regiones, sino que es causada por la inseguridad y a la alta probabilidad de ataques que impidan que un cultivo se pueda cosechar exitosamente.

Por todos los antecedentes anteriores es que se hace indispensable, para la seguridad alimentaria nacional, la implementación de planes de seguridad para la actividad silvoagropecuaria en la Macrozona Sur. Para la cosecha que se realizó este año, gracias al Plan Cosecha Segura y a la vigencia del estado de excepción de emergencia, se pudo asegurar la recolección de más de un millón de toneladas de cereales, como el trigo, que están siempre amenazadas de ataques incendiarios o robos en la región, por lo que existen antecedentes de que medidas similares pueden resultar beneficiosas para el país.

Dado el éxito que poseyó el Plan Cosecha Segura es que los diputados firmantes solicitamos la implementación de acciones



coordinadas entre los Ministerios de Agricultura e Interior, con el objeto de asegurar la actividad agrícola y con ello garantizar la demanda alimentaria de la población. En ese orden de cosas, se debiese continuar y profundizar el Plan Cosecha Segura o reconsiderar la vigencia de un estado de excepción constitucional, que proteja el proceso productivo desde su siembra. Esto logrará entregar las condiciones mínimas de seguridad para que la Macrozona Sur continúe creciendo, al asegurar la rentabilidad del proceso para los agricultores y con ello, beneficiar al resto de los chilenos que consumimos sus productos.

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:**

Solicitar al S. E. el Presidente de la República:

1.-La adopción de medidas tendientes a subsidiar la producción de alimentos tal como el pan y de la canasta básica, en particular la adopción de subvenciones o créditos de impuestos a la importación de fertilizantes.

2.-Disponer de los Ministerios del Interior y Seguridad Pública y de Agricultura, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria nacional, la implementación de acciones coordinadas que aseguren la actividad agrícola y la demanda alimentaria de la población. Con miras a lo anterior se debiese, entre otras medidas, continuar y profundizar el Plan Cosecha Segura, protegiendo el proceso productivo desde su siembra.

3.-Hacer presente la urgencia la urgencia en el despacho del Boletín 14.109-07, cuyo objeto entre otros es tipificar y sancionar los delitos de robo y hurto de productos, insumos o maquinaria agrícola.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,



**ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO**  
Primer Vicepresidente de la Cámara  
de Diputados

**LUIS ROJAS GALLARDO**  
Prosecretario de la Cámara de  
Diputados

## Anexo

### Notas:

- 1) Information Note. The importance of Ukraine and the Russian Federation for global agricultural markets and the risks associated with the current conflict. 25 March 2022 Update. FAO. <https://www.fao.org/3/cb9236en/cb9236en.pdf>
- 2) Causes of the 2007-2008 global food crisis identified. European Commission DG ENV. News Alert Issue 225, January 2011. [https://ec.europa.eu/environment/integration/research/newsalert/pdf/225na1\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/environment/integration/research/newsalert/pdf/225na1_en.pdf)
- 3) The global fertilizer market: taking stock of a tightening market situation. FAO, 2022. <https://www.fao.org/3/ni280en/ni280en.pdf>
- 4) Fuente: [https://ycharts.com/indicators/potassium\\_chloride\\_muriate\\_of\\_potash\\_spot\\_price](https://ycharts.com/indicators/potassium_chloride_muriate_of_potash_spot_price)
- 5) Fuente: Encuesta De Cosecha De Cultivos Anuales Año 2020/2021 y Encuesta de Cosecha de Cultivos Anuales 2013/2014. INE. <https://www.ine.cl/estadisticas/economia/agricultura-agroindustria-y-pesca/cosecha>
- 6) Fuente: <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2022/03/cultivosRegional18.03.22.xls06-04-2022>